



# ALZAMY S.A.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ALZAMY S.A.  
CIUDAD

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **ALZAMY S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Como ustedes podrán observar, de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, continuamos con los trabajos de urbanización y la terminación de los bloques 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15. Adicional se comenzó con el proceso constructivo de los bloques 7, 8, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23. La compañía declaró ingresos por un valor de US\$ 21.190,16 producto de la facturación de servicios de gestión de cobranzas y emisión de estados de cuenta a los clientes; nuestros costos y gastos operacionales fueron de US\$ 10.760,13 por lo que se generó una utilidad de US\$ 10.430,03 de lo cual se repartirá el 15% a los trabajadores según el artículo 97 del Código de trabajo.

En el año 2010 no se ha realizado la facturación de las viviendas porque no se ha obtenido la propiedad horizontal; pero en el 2011 se estará ya reflejando la venta de las unidades. Nuestros costos de construcción, de urbanización y gastos operacionales del 2010 fueron cubiertos con los ingresos de los clientes y con los prestamos otorgados por el Banco del Pacifico por un monto total de US\$ 3.980.000,00 a 2 años plazo con pagos mensuales de capital e interés; los mismos que para asegurar el uso correcto y eficiente de estos recursos se constituyó el Fideicomiso Portón de Beata el mismo que es administrado por la Fiduciaria del Pacifico.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2010.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

**JOSE FERNANDO NEVAREZ Y.  
GERENTE GENERAL**

